

IMPORTANTE: CONECTAR EL "TOKEN"

1) Desde **Internet Explorer** ir a **https://firmadigital.scba.gov.ar**

2) Ingresar en SOLICITUDES, se desplegara un sub-menú, seleccione la opción Renovación de Certificado



3) Presione el botón continuar con la renovación ubicado al pie de la pantalla.



4) Confirmar la Renovación de Certificado

- 5) Recibirá un correo electrónico con la confirmación de la Renovación del Certificado Digital
- 6) Deberá presentarse en el Colegio Departamental, con la fotocopia de su DNI y solicitar la Aprobación del Certificado.
- 7) Una vez que la Autoridad de Registro de su Colegio Departamental apruebe la solicitud Ud. Recibirá un nuevo correo electrónico.

Desde el **mismo equipo** donde inicio el pedido de Renovación deberá **conectar el token** y luego desde **INTERNET EXPLORER** deberá ingresar a su correo electrónico e ingresar al enlace de descarga del certificado que se encuentra en el mail.

- 8) Se mostrará el mensaje "Certificado Instalado". (En caso de recibir un error en este ultimo paso consulte el instructivo para "instalación manual de certificado")

Hecho esto Ud. estará habilitado para acceder al sistema de Presentaciones y notificaciones Electrónicas por 2 años más.